

EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS INVITACIÓN A COTIZAR 198 DE 2017.

Se procede a realizar la presente calificación, teniendo en cuenta que el Instituto Nacional de Cancerología ESE, considera necesario y oportuno contratar bajo la modalidad de invitación a cotizar los servicios de traslado medicalizado y básico de para pacientes hospitalizados del Instituto Nacional de Cancerología. La calificación técnica se realiza partiendo de los ítems planteados en la invitación a cotizar número 148 de 2017.

REQUISITOS HABILITANTES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS	CUMPLE	
	SI	NO
Descripción del servicio		
Presentar el certificado de habilitación emanado por la Secretaria de Salud, que le permita realizar este tipo de transporte.		
Presentar el certificado vigente de la revisión técnico-mecánica de las ambulancias.		
Presentar el programa preventivo de mantenimiento de las ambulancias.		
Anexar el certificado y capacitación de soporte vital básico del personal para traslado de pacientes.		
Anexar el certificado y capacitación de soporte vital avanzado del personal para traslado de pacientes.		
Disponer del recurso humano idóneo para ejecutar el servicio a contratar.		

TABLA DE CALIFICACION A OFERENTES.

REQUISITOS HABILITANTES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS SERVIVIR - SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES	CUMPLE	
	SI	NO
Descripción del servicio	X	
Presentar el certificado de habilitación emanado por la Secretaria de Salud, que le permita realizar este tipo de transporte.	X	
Presentar el certificado vigente de la revisión técnico-mecánica de las ambulancias.	X	
Presentar el programa preventivo de mantenimiento de las ambulancias.		
Anexar el certificado y capacitación de soporte vital básico del personal para traslado de pacientes.		X
Anexar el certificado y capacitación de soporte vital avanzado del personal para traslado de pacientes.		X
Disponer del recurso humano idóneo para ejecutar el servicio a contratar.		X



**Instituto Nacional
de Cancerología-ESE**
Colombia
Por el control del cáncer

REQUISITOS HABILITANTES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS AMBULANCIAS Y SERVICIOS MEDICOS S.A.	CUMPLE	
	SI	NO
Descripcion del servicio	X	
Presentar el certificado de habilitación emanado por la Secretaria de Salud, que le permita realizar este tipo de transporte.	X	
Presentar el certificado vigente de la revisión técnico-mecánica de las ambulancias.	X	
Presentar el programa preventivo de mantenimiento de las ambulancias.	X	
Anexar el certificado y capacitación de soporte vital básico del personal para traslado de pacientes.	X	
Anexar el certificado y capacitación de soporte vital avanzado del personal para traslado de pacientes.	X	
Disponer del recurso humano idóneo para ejecutar el servicio a contratar.	X	

Calificación realizada con base en las propuestas presentadas por los oferentes **SERVIVIR –
SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES Y AMBULANCIAS Y SERVICIOS MEDICOS S.A.**

MARTHA HELENA GARCIA FERNÁNDEZ

Coordinadora Grupo Área Gestión Apoyo Clínico
Instituto Nacional de Cancerología ESE